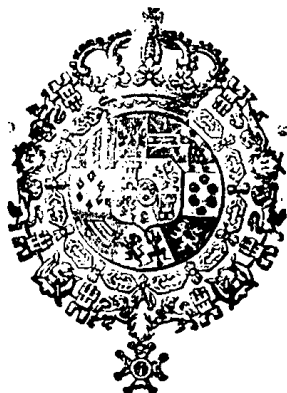


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por Real decreto de 21 de abril de 1864, comunicado por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado en 9 de febrero del presente año, y por disposicion del Ilmo. señor Gobernador de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 28 de junio de 1865 y hora de las doce de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MAYOR CUANTÍA.

Beneficencia.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Santa Olalla.

Número 1754 del inventario.—Una tierra

llamada las Caleras, en término de Santa Olalla, procedente del Hospital de San Antonio Abad de la misma, de caber 50 fanegas y 9 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 28 hectáreas, 61 áreas y 16 centiáreas: linda por N., M., L. y P. con D. Anastasio del Hierro, la lleva en arriendo Marcelo Agüero en 850 rs.: ha sido tasada en renta en 1200, en venta 50.000, capitalizada en 19.125, se subasta por la tasacion.

Número 1755 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Pedazo de las Cuarenta, de caber 48 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 27 hectáreas, 6 áreas y 12 centiáreas: linda por N. con el arroyo de Maqueda, M. con el camino de Alanchete, y L. y P. con el prado de San Antonio, se halla arrendada en 600 rs. á Doña Plácida del Hierro: ha sido tasada en renta en 960, en venta 24.000, capitalizada en 15.500, se subasta por la tasacion.

Número 1756 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Perejilejos, de caber 50 fanegas y 3 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 28 hectáreas, 32 áreas y 97 centiáreas: linda por N. y P. con herederos de D. Ambrosio del Hierro, y M. y L. con Martin Hermida, contiene 12 olivas, las que han sido tasadas en venta en 1000 rs., y el terreno en 50.000, y todo junto en renta en 1240, en venta 51.000, se halla arrendada en 850 á D. Marcelino Sanchez, ca-